

NOTICARIO

CONGRESO INTERNACIONAL DE CRIMINOLOGIA

Como resultado de la reunión de la Comisión Científica y del Consejo de Dirección de la «Sociedad Internacional de Criminología», el viernes 29 y el sábado, 30 de mayo, en París, se ha decidido que el próximo *Congreso Internacional de Criminología* se celebre en Hamburgo, del 4 al 9 de septiembre de 1988, sobre el tema **Perspectivas de la Criminología: desafíos de la criminalidad y estrategias de acción.**

Los aspectos administrativos y financieros corren a cargo del Secretario General de la Sociedad, Georges PICCA. El Comité Local está formado por los Profesores SESSAR y SACK como Presidentes, con los Profesores KRÜGER, PONGRATZ y VILLMOW. El Profesor KERNER actuará de coordinador entre el Comité Local y la Sociedad Internacional de Criminología.

Los temas de las sesiones plenarias (con traducción simultánea) son:

Lunes: «Criminología y ciencias humanas» (Criminologie et sciences humaines - Criminology and Sciences of Man).

Martes: «Violencia y carreras criminales» (Délinquants violents et persistants - Violence and Criminal Careers).

Miércoles: «Criminalidad y abuso de poder» (Criminalité et abus de pouvoir - Crime and Abuses of Power).

Jueves: «Crisis de la pena: perspectivas de futuro» (Crise de la peine: significations et perspectives - Crisis of Penal Sanctions: New Perspectives).

Otras reuniones se realizarán a las tardes (sin traducción simultánea) sobre los temas siguientes:

1. «Investigación sobre la policía» (Recherches sur la police - Police Research).
2. «Perspectivas feministas en Criminología» (Participation et intégration des femmes dans la recherche criminologique - Feminist Perspectives in Criminology).
3. «Historia social del crimen y de la sanción» (Crime et sanctions comme éléments de l'histoire sociale - Social History of Crime and Punishment).
4. «Victimología y victimación» (Victimologie et victimisation - Victimology and Victimization).
5. «Alcohol, drogas y control criminal» (Alcool, drogues et contrôle du crime - Alcohol, Drugs and Crime Control).
6. «Criminalidad profesional y organizada» (Criminalité professionnelle et organisée - Organised and Professional Crime).
7. «Nuevas dimensiones de la criminalidad transnacional» (Nouvelles dimensions de la criminalité transnationale - Developments in Transnational Crime).
8. «Filosofía del control criminal» (Philosophies de la prévention du crime - Philosophies of Crime Control).
9. «Medios de comunicación, crimen y opinión pública» (Médias, crime et opinion publique - Media, Crime and Public Opinion).

10. «Privatización del sistema penal» (Privatisation du système pénal-Privatisation of the Criminal Justice).

11. «Delincuencia juvenil y justicia de menores» (Criminalité juvénile et justice des mineurs - Juvenile Crime and Juvenile Justice).

12. «Estadística en Criminología» (Méthodes et moyens de mesure en criminologie - Methods and Measurement in Criminology).

La preparación de cada uno de estos temas y la dirección de la reunión correspondiente será confiada a un especialista con un grupo de penalistas. Estas reuniones se desarrollarán en la Universidad de Hamburgo.

El Congreso se celebrará en el **Hamburg Congress Center** y en la Universidad de Hamburgo, que se encuentra muy próxima. Las lenguas oficiales del Congreso son: alemán, inglés, francés y castellano. Habrá traducción simultánea en las Sesiones Plenarias de la mañana, y para la discusión principal del Grupo respecto a los sub-temas, así como para las sesiones de apertura y clausura.

La ciudad de Hamburgo subvenciona probablemente con unos ciento cincuenta mil marcos los gastos del Congreso. La **German Research Foundation** (Fundación alemana de investigación), con sesenta mil marcos, y el Ministerio Federal de Justicia, de Bonn, con ciento cincuenta mil marcos. Se piensa que el precio de inscripción de los congresistas será alrededor de 350 DM. Se calcula que asistan unos 800 congresistas y 150 acompañantes. Estos, como los estudiantes, tendrán una matrícula especial.

El Congreso de Dirección ha señalado el Tribunal que ha de decidir en Hamburgo, durante el Congreso, el premio a Etienne DE GREEF, es decir, a la obra científica de un criminólogo de tendencia clínica. El Jurado está compuesto por Presidentes Honorarios de la «Sociedad Internacional de Criminología», de la Comisión Científica, y cuatro miembros del Consejo de Dirección: Tullio BANDINI, Antonio BERISTAIN, Christian DEBUYST y Katalin GONCZOL.

El Tribunal ha de entregar el 1.º de julio de 1988 la lista de los candidatos que señala el Tribunal o uno de sus miembros. El Tribunal decidirá el premio (por mayoría simple de votos) durante el Congreso en Hamburgo. Los miembros de la «Sociedad Internacional de Criminología» pueden comunicar a cualquiera de los miembros de este Tribunal el nombre de la persona que consideren deba optar a este premio.

La Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología ha aceptado la dimisión presentada por el Profesor Manuel Cobo del Rosal como Delegado de la Sección Española, así como su deseo de que sea nombrado para sustituirle al Profesor Antonio García-Pablos de Molina. Agradecemos al Profesor Cobo del Rosal en nombre de todos los miembros de la «Sociedad Internacional de Criminología» por sus atinadas e inteligentes labores durante el período que ha sido Delegado de la Sección Española.

ANTONIO BERISTAIN